

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	15 6	18
De Sevilla á Jerez.	7 16	10 38	15 6	18
De Jerez á Cádiz.	6 20	10 38	15 6	18
De Cádiz á Jerez.	6 20	10 38	15 6	18
De Sevilla á Sanlúcar.	7 30	10 55	15 25	18
De Sanlúcar á Sevilla.	7 30	10 55	15 25	18
De Cádiz á Sanlúcar.	7 15	10 30	15 0	18
De Sanlúcar á Cádiz.	7 15	10 30	15 0	18
De Jerez á Sanlúcar.	8 15	11 30	15 15	18
De Sanlúcar á Jerez.	8 15	11 30	15 15	18

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Viernes 26 de Enero de 1883.

Núm. 8.235.

El Guadalete.

LA PRUEBA DEL JURAMENTO.

Los representantes de la doctrina radical en el Parlamento, que no pueden ilusionarse con la esperanza de alcanzar victorias numéricas; han pensado con muy buen acuerdo, en lograr las victorias morales, que se graban en la memoria de los pueblos y que al fin traen consigo las materiales.

Para los partidos que se hallan en la oposición, ¡qué mayor victoria, que mejor éxito moral puede concebirse, que demostrar plenamente, solememente, irrefutablemente, que los hombres á quienes se ha encargado la misión de gobernar un país, son indignos del puesto que han alcanzado?

Y no indignos por insuficiencia de su talento, porque la naturaleza les haya negado la inteligencia necesaria para hacer el bien, y comprender que colocados á tal altura, deben ser buen ejemplo en todo para todos; sino porque se muestran deficientes en la rectitud moral, porque no se les puede aplicar la frase de Ciceron respecto al orador, variándola objetivamente; porque no son «varones buenos», perito: en el arte de gobernar.»

Las minorías parlamentarias, que por medio de preguntas adecuadas trataban de inquirir cuál es el pensamiento de los nuevos ministros en cuestiones importantes, que por el gabinete anterior quedaban sin resolver, merecen aplauso caloroso, y demuestran que comprenden perfectamente la necesidad del momento. No se obtendrán tal vez, de seguro, los progresos deseados; pero importa desmenuzar el pensamiento íntimo de los que antes de ser gobernantes, hicieron alardes de reformistas. Hay que despejar pronto las incógnitas, acabar con espejismos y establecer la reputación final que merece cada uno: ó la de consecuente y recto, ó la de traidor y desleal á sus antecedentes.

Un diputado hubiera deseado ya saber el pensamiento ó el propósito del ministro de Gracia y Justicia, sobre el restablecimiento del matrimonio civil, preguntándole lisa y llanamente, y esperando contestación, lisa y llana también. Su deseo se ha frustrado hasta ahora, porque el ministro no ha acudido al Congreso las tardes que se le esperaba. Ausencia muy parecida á la extratragema de la fuga.

Un senador ha presentado una proposición para modificar el juramento político. Otro motivó para descubrir las profundidades de los arcanos ministeriales.

La proposición es por demás anodina. Todo lo sustancial de la fórmula vigente es mantenido.

Contiene la promesa de fidelidad al rey D. Alfonso XII, con lo cual conserva el sabor de vasallaje de los antiguos tiempos de señores y vasallos.

No omite el calificativo de *legítimo* aplicado al rey D. Alfonso; cuya omisión en otras fórmulas propuestas pareció el único obstáculo serio para que el gobierno las aceptara.

La fórmula novísima, presentada en el Senado, cambia el juramento en promesa, lo cual para la seguridad del cumplimiento significa poco, cuando juran ó prometen caballeros que comprenden lo que obliga una palabra empeñada, cualquiera que sea la fórmula que se emplee para obligarse.

Renovada así la cuestión del juramento, el gobierno se ha visto forzado á tratarla una vez más en sus Consejos, y el gobierno ha resuelto mantener la fórmula vigente. Ni supresión, ni modificación de ningún género.

Pero, ¿no es ministro de Gracia y Justicia el Sr. Romero Giron, que al tomar posesión de su cargo de senador protestó contra el juramento?

¿No es ministro de Ultramar el Sr. Nuñez de Arce, que siendo presidente de la comisión del Congreso encargada de entender en otra proposición sobre el juramento, se decidió porque desapareciera.

¿No es ministro de Fomento el señor Gamazo, partidario manifiesto de la reforma del juramento?

¿No es presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta, para quien la cuestión del juramento era, en la anterior legislatura, un asunto perteneciente á la iniciativa de los representantes del país?

Estarán los cuerpos de esos ministros;

pero las almas que sienten, y quieren y se sonrojan, ¿á dónde habrán ido?

Estarán de cuerpo presente, muertos á manos del general Martínez Campos, que ha quedado para demostrar cuánto vale una voluntad firme; siendo la menos simpática y la menos razonable; y de cuán poco sirve convicciones de circunstancias y hombres políticos que abandonan su campo para ir á otro, dónde no tienen una simpatía en que apoyarse, dónde la soledad les paraliza y acaba por quitarles el último resto del valor que en cantidad tan grande necesitaron gastar para sus incompresibles evoluciones.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del día 24 de Enero de 1883.

Bajo la presidencia del Sr. Nicolau y con asistencia de los señores diputados que la componen, celebró hoy sesión la Comisión permanente del Excmo. Cuerpo provincial á las dos y cuarto de la tarde.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada. Dióse cuenta de varios expedientes de quintas.

El Sr. D. Lorenzo Fernandez hace renuncia de la alcaldía de Los Barrios, por haber sido nombrado diputado provincial.

Concedióse autorización á la hijuela de San Fernando para incluir cierta cantidad en el presupuesto adicional.

Leyóse un dictamen suscrito por el señor don Bartolomé Sanchez, haciendo presente el estado de la provincia y pidiendo medidas eficaces para contrarrestar la situación del erario provincial, entre ellas dirigirse al señor ministro de la Gobernación exponiéndoles las cargas que gravitan sobre los municipios, cuyas recaudaciones en la parte más saneada son cobradas por la Hacienda.

El Sr. Nicolau habló en pró, aprobándose por unanimidad, de conformidad con el dictamen.

Acordóse conceder ingreso á un anciano en el hospicio de Jerez, como igualmente la prohibición de un asilado, solicitada por Dolores Niño, vecina de aquella ciudad.

El contratista de las obras de ensanche en la Academia de Bellas Artes solicita los títulos del 3.º que como fianza tiene prestados.

Acordóse remitir al Sr. Gobernador un expediente que reclama sobre reposición de un concejal de La Línea.

Terminada la sesión pública á las tres y diez se constituyó en secreta.

CENTROS Y ACADEMIAS.

Madrid 24 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Al marasmo y atonía que aquejaba á los círculos científicos y literarios en los primeros días del año actual, ha sucedido un período de febril actividad, en términos tales, que dudo pueda dar á usted una idea aproximada de las conferencias, veladas y discusiones habidas en aquellos desde mi última carta.

A todo señor, todo honor, como dice el adagio francés, y en este concepto debemos ocuparnos del Ateneo científico y literario en primer lugar, por más que en ocasiones no guarden su junta de gobierno ó sus delegados, todos los miramientos á la prensa y sus representantes debidos, conducta que no contribuye poco al estado casi anémico en que dicho centro se halla.

Pero como nos proponemos ser justos, prescindiendo de susceptibilidades hemos de confesar que durante la última semana han estado brillantes las conferencias dadas por el P. Sanchez sobre los teólogos españoles; por D. Gumersindo Azcárate sobre el régimen parlamentario y por D. Enrique Serrano Fatigati, acerca de los problemas de la física actual. Los dichos señores han estado á la altura de su reputación, y el público, sin número, escogido, que les ha escuchado, no ha ejecutado más que un deber de justicia colmándose de aplausos.

Dos recepciones de académicos tuvieron lugar en la tarde del domingo último. Una en la Academia de Bellas Artes y otra en la de Medicina. Fué el recipiente en la primera el Sr. Jimenez de Lerma, cuyo discurso de recepción versó sobre el estudio del órgano; y en la segunda el Sr. de Arce, que disertó acerca

de la armonía que debe existir entre la filosofía y la medicina. Los dos señores en sus respectivas especialidades, hicieron patente la justicia de su elección.

El casino militar continúa dando conferencias semanales. La del sábado último, estuvo á cargo del ingeniero naval Sr. Torres, que demostró sus profundos conocimientos al desarrollar el tema «Ataque y defensa en las modernas guerras marítimas.»

En el Fomento de las Artes dió el mismo día el Sr. Garagarza su anunciada conferencia sobre «Laboratorios municipales», en la cual puso de manifiesto las muchas adulteraciones de que son objeto los alimentos y la manera de descubrirlos.

Aunque no creo haber reseñado todas las reuniones habidas, las que dejo enumeradas han sido las más importantes. De las demás me ocuparé en la próxima. Suyo,

T.

MONSEÑOR RAMPOLLA.

El nuevo nuncio de Su Santidad ha llegado á Madrid. Las sillas de postas, los chasquidos del látigo de los postillones y las herraduras de los caballos de los correos no han estremecido, como en otros tiempos, cuando llegaban sus predecesores, las mal empedradas calles del Madrid antiguo donde se halla la Nunciatura. Un sencillo *landeau* le esperaba en la estación y le condujo al pie de la escalera de la casa que fué de la esposa de don Rodrigo Calderon, y en la que habita desde ayer el prelado diplomático.

Todos los romanos, por humilde que sea su origen, adquieren un aire patriótico que sorprende; el cardenal Antonelli, que era un plebeyo, parecía un gran señor.

—Maman todos de una loba de gran raza, decía un diplomático francés, al ver al primer ministro de Estado de Pio IX.

Monseñor Rampolla ha unido á estas distinciones de raza las de su familia.

Ha heredado de sus padres el título de conde de Tindano, y es de los más ilustres de Sicilia su linaje.

Tiene treinta y ocho años; pero lo dice más su partida de bautismo que su aspecto. Este no revela edad bien definida. Muchas veces, al mirarle atentamente, se le considera muy joven; pero se encuentra en sus facciones cierta severidad, que excluye la idea de la primavera de la vida; pero no se le puede considerar tampoco de edad avanzada, por que hay en su mirada, en su acento, en su palabra, animación y vida que no se avienen con el cansancio de los años.

El color moreno de sus facciones se halla cubierto con una especie de velo, por una delicada palidez de tinte amarillento, como el del papel antiguo; se diría que ni el sol ni el aire han herido en mucho tiempo sus mejillas. Bajo este aspecto representa admirablemente á un Papa prisionero; parece que acaba de salir de una celda.

Se estatura le realzan los pliegues de la sotana de cachimir color violeta, de una distinción irreprochable y de una elegancia clásica. Es delgado hasta el punto de que parece su complexión delicada, como en todos los hombres en los cuales el espíritu domina á la materia, y su frente ancha y despejada, imprime carácter á su fisonomía.

Tal es monseñor Rampolla en lo físico. Como hombre de estudio, es digno representante de Leon XIII, del Papa de espíritu más cultivado y más versado en letras sagradas y profanas que ha visto Roma, después de Benedicto XIV y de Clemente XIV.

Es teólogo, y principalmente canonista; en estos ramos del saber habrá pocos que le aventajen, pero no constituyen sus únicos conocimientos; la filosofía, la literatura y la historia en especial de los pueblos antiguos y modernos de Oriente, le son familiares; ha cultivado con especialidad el estudio de las lenguas orientales y posee cuatro ó cinco idiomas europeos; el español le habla y escribe sin dificultad y hasta con corrección. No se podrá decir que no ha aprovechado bien su tiempo hombre que tantas cosas sabe á los treinta y ocho años.

Su carácter noble y su educación esmeradísima se reflejan en su cortesía y

en su lenguaje; aun en los momentos de mayor indignación, dicen los que le han tratado mucho tiempo, tiene bastante dominio sobre sí mismo, para no prescindir de la suavidad de las palabras, y para tratar con cortés benevolencia, aun á aquellos que más se separan de sus ideas.

Esto, que lo hacia espontáneamente por instinto, lo ha convertido después en sistema por reflexión; la caridad se lo aconsejaba como á sacerdote, la urbanidad se lo imponía como á hombre culto, y él ha hecho de esta cortesía su hábito.

¿Qué dirá si llega á sus manos *El Cabecilla* ó lee el *Rigoleto*; que le parecerá *La Fé* un día que hable de Nocedal, ó *El Siglo Futuro* cuando se dirige á los que llama mestizos? Figúraos á Rossini oyendo una murga.

Su trato es muy distinguido; oye con afabilidad á cuantos á él se acercan; pero juzga siempre por sí mismo, sin que ejerzan en su ánimo gran influencia los que le rodean. En una cosa es firmísimo: en sus ideas, que no son otras que las de la Iglesia Católica. No ha conocido ni conoce otra política que la enseñada por los teólogos y practicada por la Santa Sede, y esta política sigue y ha seguido sin dudas ni vacilaciones.

No admite el *magisterio laical*, y es tan contrario del seglar que se mete á arreglar diócesis, como de los clérigos que se dedican á la política activa: no comprende al eclesiástico que, como decía Pio IX, «no se ruboriza de descender á la lucha electoral.»

En una carta que escribió no ha muchos meses, decía monseñor Rampolla: «Creo que no faltarían en España los Sotos y los Suarez, si se aprovechara más el tiempo en estudiar obras serias, que en buscar las columnas de los órganos de los partidos políticos, alimentos para la pasión, que todo lo avasalla.»

Antes de que el nuevo nuncio de Su Santidad cumpliera treinta años, el venerable é inolvidable Pio IX, que había tenido ocasión de conocer su mérito, le nombró canónigo de una de las cuatro grandes basílicas de Roma, de Santa Maria la Mayor, cargo que suelen desempeñar obispos y arzobispos.

En 1876 fué nombrado auditor de la Nunciatura en España, y no obstante lo crítico de las circunstancias, logró prestar eminentes servicios á la Santa Sede, como subordinado, mientras estuvo á las órdenes del cardenal Simeoni, y como jefe en todo el tiempo, relativamente no corto, en que fué encargado de negocios. En esta época, como en todas las de su vida pública, procuró ejecutar fielmente las órdenes de la Santa Sede, sin dar un sólo paso ni pronunciar una sola palabra que pudiese ser causa de innecesarios disgustos.

Al volver á Roma, se le designó primero para un honroso cargo de secretario de la Congregación de estudios, que equivale á la dirección de Instrucción pública, y poco después pasó á la secretaría de la Propaganda, parte oriental, que es puesto muchísimo más difícil y de bastante mayor categoría.

En 1880, cuando monseñor Czacki, ya cardenal, se hizo cargo de la nunciatura de París, monseñor Rampolla lo reemplazó en la secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, que es como la subsecretaría de Estado de la Santa Sede. Este destino, que acaso en cuanto á la honra, sea el tercero ó cuarto, en cuanto al trabajo y la confianza que supone, es, sin duda alguna, el segundo en el Vaticano.

La secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, de la cual dependen todas las nunciaturas, y en la cual se examinan las cuestiones pendientes con todos los gobiernos del mundo, no se confían sino á prelados que, como el cardenal Franchi, por su fé, su ciencia, su prudencia y su laboriosidad incansable, se hayan hecho dignos de la absoluta confianza del Vicario de Jesucristo.

Leon XIII al privarse de los inmediatos servicios de monseñor Czacki enviándole á París, por exigirse así las circunstancias, hizo un sacrificio enorme, que le causó bastantes disgustos. Estamos seguros de que no es menor el sacrificio que ahora hace, y el disgusto que experimenta, al privarse de los inmediatos servicios de monseñor Rampolla, enviándole á España.

Bien es verdad que la misión que ha de cumplir el nuevo nuncio, exige el sacrifici-

cio y necesita las cualidades de que el representante de Leon XIII está dotado.

¡TODAVÍA HAY PIRINEOS!

GAMBETTA ÍNTIMO.

La muerte del ilustre orador francés ha producido sensación profunda en nuestro partido republicano. Si se tratara solo de un tributo al mérito y á la desgracia, nada nos ocurriría decir, sobre todo, después de los párrafos elocuentes que en nuestro Suplemento literario consagró el Sr. Castelar al que fué durante muchos años su amigo. Pero no paran ahí las cosas.

Nuestros revolucionarios lloran en monseñor Gambetta al revolucionario animado de sus mismas pasiones. Figúranse que de haber sido español el ilustre difunto, habria pasado su vida preparando algun motin y alguna revuelta. Con profundo dolor vamos á quitarles tan dulces ilusiones, no ya recordando el consejo de que no se combatese á D. Amadeo, que Mr. Gambetta dió en 1871 á la minoría republicana de nuestras Cortes, sino con datos que provienen de íntimos amigos del finado.

Publicase en la capital de la nación vecina un periódico que lleva su mismo nombre. París, dirigido por Mr. Ch. Laurent, lugarteniente de Girardin en la France, durante la campaña del 16 de Mayo contra Mac-Mahon, y últimamente amigo personal y una de los confidentes de Mr. Gambetta. Pues bien, Mr. Laurent publica en su periódico una serie de artículos con el título de *Gambetta íntimo*.

Vamos á traducir, tomándonos del III, algunos párrafos, que recomendamos á nuestra prensa radical:

«Un incidente poco conocido de la gran lucha sostenida por el partido republicano contra el ministerio del 16 de Mayo, es lo que podria llamarse el incidente de los territoriales.»

«En lo más fuerte de las peleas parlamentarias, en el momento en que la Cámara de los 363, reelegida el 14 de Octubre, volvía á encontrarse en presencia de los ministros que la habian despedido; cuando las órdenes de marcha, preparadas por el general Berthaut, eran enviadas, bien lacradas, á los comandantes de las tropas cercanas á París, una cincuentena de oficiales del ejército territorial, que habitaban la capital, después de entenderse entre si enviaron dos representantes á decir á monseñor Gambetta que estaban prontos, ellos y sus amigos, á oponerse por todos los medios posibles, hasta por la fuerza, á la invasión de la Asamblea de Versalles por el ejército, si es que tal eventualidad se consideraba próxima. Veremos, decían estos oficiales, si los soldados se atreven á tirar sobre hombres que visten el mismo uniforme que los jefes á quienes siguen.»

«Lean bien lo que sigue los periódicos á quienes aludimos:

«Gambetta les hizo renunciar á su proyecto, explicándoles que el partido republicano, escrupuloso observador de la ley, desde el comienzo de la crisis, no debía permitir que se diese en su nombre el ejemplo de la insubordinación militar.»

«Ustedes son oficiales, añadió Gambetta, y deben obediencia al ministro de la Guerra. Dejémoslos combatir con nuestras propias armas; tratándose de franceses, valen más que las de Vds. Digan Vds. á todos sus amigos que es preciso calma, calma y calma.»

«Cuando el ministerio Rochebouët estuvo constituido; cuando el golpe del Estado parecía inminente, los mismos oficiales se ofrecieron á guardar de día y de noche las personas de los diputados que se considerasen mas amenazados, y sobre todo la de Gambetta. Solo obtuvieron la misma respuesta.»

«Gambetta, á quien se aconsejaba que huiera, y á quien se suplicaba que por lo menos se dejase rodear de amigos pertenecientes á nuestro ejército de segunda línea (territorial), se contentó con responder, manifestando un inalterable buen humor.»

«¡Nada de pronunciamientos, qué demonio! ¡TODAVÍA HAY PIRINEOS!»

Y al hombre que así hablaba, nos lo han estado presentando aquí como un amigo de los que quieren hacer un motin lo más pronto posible.

No, en España no hay más que una persona que siga la política que Mr. Gambetta hubiera seguido, siendo español. Esa persona es el Sr. Castelar, cuyo mayor título, en nuestro juicio, para alcanzar la gratitud nacional, es la energía con que ha rechazado, sistemáticamente, toda coalición revolucionaria y perturbadora.

(El Día.)

EL NUEVO COMEDOR DE PALACIO.

Bajo la direccion del arquitecto de la Real Casa, Sr. Lema, ha sido decorado con mucho gusto artístico el magnifico salon llamado de Isabel la Católica.

Cubiertas las paredes de preciosos mármoles, formando marco á nueve ricos tapices, dan carácter suntuoso á la sala, cuya extension de 40 metros ha hecho necesaria para la seguridad del edificio, la construccion de dos arcos elípticos, tambien de mármol, sostenidos por columnas de una pieza de mármol de los Pirineos; estos monolitos llavarán capiteles de bronce dorado, de cuyo metal serán tambien los adornos que aun faltan en el revestimiento de las paredes.

Completan el decorado, digno de la régia morada, 15 arañas de bronce, gran número de candelabros, y en los huecos de las ventanas, tambien ocultos por medio de tapices, jarrones de Sevres de diferentes épocas sobre pedestales de caoba y bronce.

El techo, pintado por un discípulo de Lucas Jordan, representa una apoteosis de los Reyes Católicos, y ha sido restaurado, contribuyendo al brillante conjunto del salon.

Para la comida de hoy, se ha colocado una mesa de 40 varas de longitud, cuyo mantel central tiene 30; la adornan grandes y valiosos centros de alabastro y bronce dorado, 30 candelabros; 24 jarrones, 42 platos de cristal de roca, está cubierto el espacio con preciosas flores artísticamente combinadas; se usará la vagalla de plata; para los postres rico servicio de porcelana y cubiertos de oro macizo. La disposicion de la mesa, que ofrece un notable conjunto, acredita una vez más el buen gusto del jefe del comedor de S. M., Sr. Ruesta.

CARTA DE LONDRES.

18 de Enero.

Sr. Director de El Correo:

El invierno se ha presentado riguroso é implacable, precedido de su cortejo de aguas, hielos y nieblas. Quince días hace que el sol se halla oculto para los que habitamos en Londres, y en esos quince días Dios sabe cuánta y cuánta desgracia hay que lamentar. De la prensa pudíeramos extraer muchas cosas; pero ¿y las que se ignoran? Y no nos referimos solo á las ocasionadas por causas involuntarias; nos referimos tambien á aquellas que tienen origen en causas bien tristes por cierto. Cada vez que oimos al entusiasta por esta poblacion que Londres es el nido de las grandes riquezas, nos causa grandísima pena ver cómo se rinde culto á lo ideal y nunca á lo real. Londres es efectivamente la poblacion de las grandes riquezas, pero tambien es una verdad que lo es de las grandes miserias. Digan lo que se quiera de personas que invaden las plazass, calles y paseos vendiendo cerillas y flores de la peor clase, con objeto de poder evitar que la policia les persiga por implorar la caridad; y digan lo que se quiera de esos infelices que se tambalean como si la embriaguez ejerciera sobre ellos sus terribles efectos y que sucumben de hambre.

Cuando leemos en la prensa de España los ataques que se dirijan al Gobierno porque no ponía remedio á la precaria situacion por que atravessaba Andalucía y á la par los mismos que tales cosas decian, y como argumentacion para hacer conocer las ventajas de su politica, ponian como ejemplo á Inglaterra en todo, absolutamente en todo, tendiamos la vista á nuestro alrededor y no podiamos menos de exclamar: Así se escribe la historia.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 25 á las 11:00 de la mañana.

El Rey preside hoy un Consejo de ministros, en el que se aprobarán los proyectos de presupuestos, los cuales en la semana próxima los presentarán a las Cortes.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

El justo deseo de que permanezca al frente de la guarnicion de Jerez el Sr. Bouza, aviva el empeño, antes de ahora manifestado, de que se eleve la categoría de este canton militar. La aspiracion es muy loable, y como desde hace tantos años venimos pidiendo que aquí exista una numerosa guarnicion, dicho se está que por adelantado tenemos formulada la nueva peticion.

Pero como guarnicion sin cuarteles no se concibe, héticos aquí sobre el tapete la cuestion de los recursos para que el cuartel tan cacareado se levante. Dicese desde hace dos meses, que hay capitalis-

tas dispuestos á proporcionar los fondos, con determinadas condiciones. Dicese tambien que esto facilitaría la colocacion del empréstito. Esto y otras muchas otras cosas se han dicho, sin que veamos resultado alguno. Por consiguiente, la verdadera base para que aquí exista la guarnicion que Jerez merece es que se construya el cuartel cuanto antes. ¿Hay voluntad de que esto suceda? Queremos creer que sí; pero se hace preciso que vengan los hechos á demostrarla.

Y entre tanto, aun con las imperfectas condiciones con que aquí se alberga la tropa, no se demore obtener del gobierno que eleve la categoría de este canton, y tengamos el gusto de que el estimado señor Bouza continúe entre nosotros.

Es interesante la siguiente órden circular que nos envia la Direccion de los ferro-carriles andaluces:

«Por el Ministro de Hacienda se ha dictado, con fecha 3 del presente mes y año, la Real órden que dice así:

«Vistas las instancias presentadas por D. Vicente de los Rios, D. Pedro Guerrero y D. Francisco Garcia Perez, en representacion de los gremios de labradores de varios pueblos de la provincia de Cádiz, y por la Compañia de los Ferro-carriles Andaluces, en solicitud de que se habilite el Trocadero para la importacion de trigo, mientras dure la crisis de subsistencias por que atraviesa dicha provincia: Vistos los informes emitidos por el Delegado de Hacienda de Cádiz, Administrador principal de Aduanas, Gefe de la Comandancia de Carabineros y Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio: Considerando que la descarga de trigo en el Trocadero facilitará la importacion de este cereal con gran economia de gastos; y que esta ventaja redundará en alivio de la situacion aflictiva por que atraviesan las provincias Andaluzas con la total pérdida de sus cosechas; y considerando que puede concederse la habilitacion pedida siempre que el permiso sea temporal y limitado dentro de prudentes restricciones que dejen siempre á salvo los intereses de la Hacienda: S. M. el Rey (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por V. I. se ha servido resolver: 1.º Que quede habilitado el Trocadero para la descarga y despachos de trigos, siempre que se trate de cargamentos completos: 2.º Que cuando los buques conduzcan, además de trigo otras mercancías, pueda verificarse su despacho en el muelle habilitado inmediato á la Estacion del ferro-carril: 3.º Que la presente concesion solo durará hasta el día 31 de Mayo del corriente año: y 4.º Que se autorice al Administrador de la Aduana de Cádiz para que inspeccione ó haga inspeccionar los despachos que se efectúen en el Trocadero cuando los estime conveniente. De Real órden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes.» Lo que participo á V. para los efectos oportunos.»

Desde hoy, segun se ha anunciado, comenzarán en la dehesa del Hato de la Carne los ejercicios de tiro á blanco, por la fuerza de infanteria de guarnicion en esta ciudad. Sirva de aviso á los que por allí tengan que transitar.

Nada menos que un largo artículo de fondo dedica ayer El Constitucional á nuestras sandeces. Si le llegan á parecer discreciones, escribe un folleto para refutarlas. De todas suertes tenemos que estarle sumamente agradecidos, puesto que antes de calificarnos de sandios nos prodiga frases muy corteses.

Y despues de este preámbulo, lo único que queremos decirle es que se ha dejado en el tintero la prueba que le pedimos para persuadirnos de que desde el otoño acá se han puesto pletóricas las arcas que por aquel tiempo declaraba exhaustas el estimado cofrade. Nos vemos, por consiguiente, forzados á seguir creyendo que el papel de los salvadores será un papel mojado, y que mucho mejor que estos intrépidos varones darán resultado unas epístolas amistosas y apremiantes. Se dan casos.

Y sea cualquiera el procedimiento, emplazamos al colega para el día en que se ponga á prueba la diplomacia de los enviados ó plenipotenciarios cerca de los municipios. Hasta entonces no le mortificaremos con nuestras humildes observaciones, que son la version telefónica de la voz pública.

Anoche tuvo lugar el debut de la compañía italiana, en donde figura la célebre niña Gemma Cuniberti, que puede llamarse sin disputa precoz y eminente artista, en su corta edad.

En el drama El primo dolore ríyo á la altura de una actriz consumada, y conmovió más de una vez al público, que no ha sido muy numeroso por cierto, en esta primera funcion.

Es posible que en las representaciones que restan aún, lo sea más, pues bien lo merece el indisputable mérito de la simpática niña, y el de los artistas de ambos sexos que la acompañan. Así lo deseamos.

En la comedia Babbo Cattivo fué tambien muy aplaudida, juntamente con los artistas que tomaron parte en la ejecucion.

Partidas de vino exportadas por la bahia de Cádiz:

- Para la Habana, 45 cajas.
Para Santa Cruz de Tenerife, 2 medias, 2 cuartas, 5 cajas y 1 garrafon.
Para Las Palmas, 1 bota.
Para Marsella, 2 medias, 20 cuartas, 2 octavas, 63 barriles y 3 cajas.
Para Gibraltar, 13 cuartas, 26 octavas, 2 barriles y 110 cajas.
Para Londres, 142 botas, 2 cuartas y 13 cajas.
Para Montevideo, 42 cuartas, 13 barriles y 201 cajas.
Para Buenos-Aires, 70 cuartas.

Para el Domingo próximo es esperado en Sevilla el ex-ministro de Fomento, Sr. D. José Luis Albareda.

En todas partes cuecen habas. En San Fernando se vende la carne á ocho reales.

En Cádiz cuesta cerca de nueve reales la libra. ¡Consolémonos!

Un periódico inglés, «Tit Bits», regala algunas libras esterlinas al que pronuncie y diga mejor la siguiente palabra:

Vierwaldstattereesalonschraubendampferatrienkonkurrenzgesellschaftsbureau. ¡Ojo al Cristo!

D. E. P. A.—Ha fallecido el señor D. Máximo Fernandez Reinoso y Serrano, doctor en derecho y en filosofía y letras, jefe honorario de administracion, catedrático y secretario del Instituto Provincial de segunda enseñanza de Sevilla y persona sumamente estimada en aquella capital.

El proyecto referente á la fundacion de un casino gallego en Madrid, puede ya darse como un hecho. Dentro de breves dias comenzará á publicarse la lista de los suscritores. Hoy por hoy cuenta ya con las simpatias y apoyo de los señores Montero Rios, Romero Ortiz, Elduayen, Linares Rivas, Chao y Gasset.

Dice «La Andalucía»:

«Prosiguen con la actividad y celo que caracterizan á su inteligente director el ilustrado arquitecto Sr. Fernandez Casanova, las obras de restauracion emprendidas en el templo metropolitano de esta ciudad.

Creemos que nuestros lectores verán con agrado algunas noticias acerca del estado actual de dichos importantes trabajos; que han de poner á salvo de los inminentes peligros que le amenazan, á la soberbia Basílica.

Ya está terminado el desmonte de la bóveda que cubre el tramo llamado del Evangelio. Este estado de las obras permite al cabildo volver á ocupar el Coro, como comenzará á hacerlo de nuevo, dentro de muy breves dias.

La operacion del desmonte, que hemos tenido ocasion de examinar con frecuencia, ha sido sumamente peligrosa por la multitud de sillares que existian destruidos y rellenos de ladrillos y mezzas. En cuanto á las piedras que se encontraban en buen estado, han salido intactas, gracias á la precaucion y pericia con que se han ido cerrando todas las juntas. Las piedras, despues de separadas, se han elevado con gruas especiales, conduciéndolas por un tranvia construido al efecto, al almacén especial, donde se conservarán cuidadosamente colocadas hasta el momento de ser nuevamente empleadas.

En la actualidad se están tambien reparando las innumerables goteras que por todas partes existen, por efecto del lamentable estado de las azoteas de ladrillo que cubren tan maravilloso templo.

Tenemos suma satisfaccion en consignar estas noticias, que las recibirá el público con general agrado, por referirse á una de las primeras joyas arquitectónicas, no solo de Sevilla; sino de España entera.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Sevilla el ilustrado sacerdote D. Eloy Garcia Valero.

El pauperismo disminuye en Londres, gracias á la organizacion de la caridad.

Los ricos gastan en ella enormes sumas, y la aristocracia ha logrado conservar su prestigio y dominar al pueblo, defendiendo sus intereses y protegiéndolos en sus desgracias.

Entre otras asociaciones filantrópicas hay una muy curiosa, para redimir los ladrones.

Los socios esperan á los ladrones á la salida de la cárcel y los convidan á comer.

Una vez en la mesa, les exhortan á cambiar de vida y les ofrecen trabajo.

Lo más curioso de esto es, que todos los años se da un banquete á los ladrones de Londres, que concurren en masa.

Al final, el socio presidente pronuncia un discurso enalteciendo la honradez y presentando las consecuencias de la vida criminal.

Un ladron, convertido, dirige despues la palabra al auditorio invitándolo á to-

mar como el buen camino, abandonando las peligrosas sendas del delito.

En la administracion de correos de esta ciudad, se halla detenida una carta para Puerto-Rico, á nombre de D. Segundo Sarrazua.

Dicese que el nuevo ministro de Hacienda se dedica con toda preferencia á la reforma de la ley de consumos y de la instruccion para la recaudacion de este impuesto, en las que se propone introducir importantes modificaciones, que reclaman los unánimes quejas de los pueblos. Dios ponga acierto en la mente del ministro para que esas alteraciones mejoren radicalmente esa ley tan excesivamente violenta para todos.

Gustavo Doré.—Otra mala nueva nos comunica el telégrafo: Gustavo Doré, el insigne dibujante y pintor, ha fallecido ayer en Paris, trece dias despues de cumplir los cincuenta años de edad.

El arte ha perdido, al perderlo á él, uno de sus más ilustres representantes.

Deportados.—Han llegado á Málaga, procedentes de Cádiz, y han sido conducidos á la cárcel pública, los deportados cubanos D. F. Celedonio Rodriguez y D. José Rogelio Castillo, compañeros del célebre Maceo, los cuales serán trasladados á Chafarinas en el próximo correo.

¡Qué instinto y qué lealtad!

Una persona de Santander que fué á San Sebastian hace algun tiempo, vió en esta última ciudad un precioso perro de raza que le gustó extraordinariamente. Entró en tratos con su dueño hasta que logró obtener la propiedad del can.

Al volver á Santander se lo llevó por mar, y desde este punto por tren á Torrelaguna. A los pocos dias se le despareció el animalito, siendo infructuosas cuantas gestiones practicó para encontrarle. Al mes de suceder esto, y cuando ya se olvidaba del perro, recibió una carta del anterior dueño de San Sebastian, en que le decia: ¡Qué ha pasado con el perro que me lo he encontrado hoy á mi puerta al cabo de tanto tiempo que se lo llevó usted?

El lotero de la plaza de la Cucurulla, en Barcelona, don Francisco de Asis Gaurán á quienes los agraciados con el premio mayor de la loteria de Navidad habian ofrecido una suma importante, en concepto de gratificacion, la destinó para socorro de los pobres, y como consecuencia de ello ayer se repartieron doscientos bonos de seis libras de pan cada uno, otros tantos de carne é igual número de libras de arroz.

La comision, agradecida de semejante donativo, regaló al mencionado lotero una bandeja de plata con la correspondiente dedicatoria.

Al tabernero que adquirió el billete le han regalado los co partícipes, un reloj con su leontina de oro; teniendo grabado el reloj el número del billete premiado y la fecha del sorteo.

Profesion religiosa.—El domingo 21 del corriente tuvo lugar en la ciudad de Utrera la solemne profesion religiosa de dos jóvenes, Rinaldelli Alexandro, italiano, y Emilio Garcia y Arizaga, natural de la Coruña, primer español que ingresa en la Congregacion Salesiana.

La numerosa concurrencia que llenaba por completo la hermosa iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en que la Congregacion se encuentra establecida, dió una prueba más del cariño que los habitantes de aquella católica ciudad profesan á estos religiosos. El superior P. Juan Branda recibió los votos de los novicios en nombre del superior de la Orden.

El Sr. D. Modesto Abin y Pinedo, Beneficiado de la Santa Iglesia y catedrático del Seminario Conciliar, predicó un bellissimo sermón alusivo á tan solemne acto.

Segun noticias de la Australia, una gran calamidad aflige aquellos territorios. Se trata de una plaga de conejos que se teme concluyan con la ganaderia si los ganaderos no concluyen con ellos. El desideratum de los terratenientes es una máquina infernal que mate los conejos por millones; harian la fortuna del inventor. Buena oportunidad para O'Donovan Rosa y el partido de la dinamita.

Una frase de un niño.—Un hermoso niño, de seis años, se quejaba de un dolor de muelas espantoso. Llévanle á casa del dentista, y éste decreta la extraccion del picaro hueso.

Para llevar á cabo esta sentencia, de acuerdo con la mamá, y en vista de la resistencia del hijo, el profesor le ofrece una hermosa peseta nuevecita. El pequeño la coge, y verdaderamente á regañá-

dientes se deja sacar la muela, no sin gritar de lo lindo.

Algunos meses despues, la madre, viuda y pobre, se hallaba en la precision de pagar la casa, hacer ropa al niño, y llora amargamente al ver llegar el invierno falta de recursos.

El niño inteligente y amante de su madre, se acerca á ella y la dice:

—Oye, mamá, si necesitas cuartos, me sacaré otra muela, ¿quieres?

En un juzgado de paz:

—Señor juez, pienso contraer matrimonio con esta señorita,—dice un hombre indicando á una damisela con quien acaba de llegar al juzgado.

—¿Entonces quiere Vd. que los registree?—preguntó el juez de paz.

—Sí, señor, á eso venimos.

—¿Registrarme á mí?—prorrumpo furiosa la futura consorte;—eso no se lo permito á nadie, ni aun á vos (hablando con el novio)... sino despues de casada.

PANADERIAS

DE FRANCISCO PEREA Y MUÑOZ,

MEDINA, 59 Y MORENOS, 4.

En dichas casas se expende lo que en ellas se fabrica, á los siguientes precios:

- Panecillos, la hogaza á pesetas. . . 0'40
Pan, 1.ª superior, á pesetas. . . 0'83
» 1.ª inferior, á » . . . 0'68
» 2.ª » á » . . . 0'62

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35; el remate tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17; donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta.

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte fué la que alcanzó en el Sr. Barret. Estaba este señor sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sin que nada pudiese calmario. Habiendo recurrido á los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª, recetados por el profesor mencionado, la sofocacion cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curacion fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello del gobierno francés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Martinez Brioso.
Ildefonso Gutierrez Valero.

Funciones.

D. Juan Vargas Fernandez.
D.ª Maria Josefa Corona Diaz.
D.ª Mercedes Aguilar Bernal.
D. Bartolomé Romero y Romero.
D. Manuel Ramirez Duin.

Jerez 25 de Enero de 1883.—El Secretario,
CAYETANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 24 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes del dia anterior. . . 158
Entrada en el dia de la fecha. . . 6

Total. . . 164

Baja por curados. . . 4
Idem por fallecidos. . . 3 } 7

Existencia que queda. . . 157

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia. . . 20
Recetas servidas por la farmacia del Hospil. . . 80
Nodrizas que se pagan de este capitulo. . . 24
Transeuntes socorridos. . . 4

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 3.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 11.

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. . . 223
Entrados en el dia de la fecha. . . 5

Total. . . 228

Han salido. . . 5

Quedan. . . 223

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.
MAÑANA.—La Sma. Trinidad.
SANTO DE HOY.—San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula Vd. Romana.
MAÑANA.—San Juan Crisóstomo Ob. Dr.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Consolacion, en Santo Domingo.
MAÑANA.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en la Santísima Trinidad.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DEL ROSARIO DEL VALLE
Y BARBA.
Falleció el 27 de Enero de 1881.
S. G. G.
Todas las misas que se celebran mañana Sábado, en la iglesia de San Agustin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

DEL "IMPARCIAL."

Con fecha de ayer telegrafían de París: «La ex-emperatriz de Francia está ligeramente indisputada. Permanecerá solamente dos días en París y después volverá a Inglaterra.»

Su Santidad ha dirigido á Mr. Macabe una carta sobre la situación de Irlanda, alabando la conducta de los obispos irlandeses y exhortándoles á que impidan que los católicos confundan la causa nacional con la de asociaciones malélicas.

Dice un periódico, que el candidato del gobierno para la presidencia de la comision del Jurado es el señor Martos.

Esta noticia merece ponerse en cuarentena.

Con motivo de la inauguración de la línea férrea de Valls y Barcelona, se celebrarán grandes fiestas en la primera de estas poblaciones el 25 y 26 del corriente.

Últimas impresiones.

En el campo centralista notóse á última hora movimiento inusitado. Cuentan jefes y soldados con allegarse dos elementos. Los viejos constitucionales y el general Martínez Campos.

Ambos apoyos son bien problemáticos, especialmente el segundo, á pesar de seguir siendo depositarios del espíritu del Sr. Alonso Martínez.

En el campo conservador se dispone todo para recibir dignamente á los desbandados.

De seguir las cosas así, no nos extrañaría que para el mes de las fresas llamaran los órganos del partido *ilustre juriconsulto* al Sr. Alonso Martínez.

DEL "LIBERAL."

Ayer tarde se reunieron los diputados que constituyen el grupo de la union republicana. Los trabajos encaminados á realizar la coalicion entre las distintas fracciones de la democracia, han quedado en suspenso hasta que regrese á Madrid el señor Gonzalez Serrano, y hasta que el señor Figuerola, representante de los demócratas progresistas, para este objeto, pueda dedicarse á los asuntos políticos. En la actualidad no le es posible por hallarse bastante enferma su esposa.

El señor Carvajal manifestó que habia recibido la contestacion de los federales pactistas sobre la coalicion: en dicha carta se dice que los pactistas solamente quieren coaligarse con las agrupaciones realmente organizadas, pues de otra manera se introduce la confusion entre los demócratas, en vez de aproximarse las distancias. De todas suertes, los pactistas someterán este punto al examen del directorio, para que adopte un acuerdo definitivo.

Respecto de la campaña parlamentaria, se hicieron algunas indicaciones relacionadas con la política que debe defender como la más conveniente para los intereses de Cuba; pero no se tomó acuerdo alguno concreto por esperar á que se apruebe el acta del señor Pedregal, cuyo momento no tardará, según todas las probabilidades. Es posible que dentro de cinco ó seis días se verifique el acta de la vista.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el conocido banquero señor Carriquiri.

Anoche salió para Andalucía acompañado de varios amigos el ex-ministro de Fomento, señor Albareda. Vá según parece, á Hornachuelos, invitado á una partida de caza.

Al señor Cuesta no le han terminado su uniforme de ministro: por este motivo asistió anoche de frac al banquete que se verificó en palacio, siendo el único de los invitados que se presentó en las regias habitaciones sin ostentar bordados en la solapa y bocanangas.

El primero con quien tropezó el señor Cuesta fué con su colega de Estado, que al verle no pudo—por lo visto—contener esta exclamacion;

«Es natural que venga usted así: esa es la vera efigie de la Hacienda Española.»

¡Qué amarga verdad en boca de un ministro de la corona!

La Hacienda española, el hambre en Andalucía, la miseria de Aragón, la inmensa pesadumbre de los tributos en todas partes... y el señor Cuesta, de frac, en el brillante banquete de palacio.

La frase del señor marqués de la Vega de Armijo no pudo ser más oportuna.

DE "EL GLOBO."

Acerca de las peripecias á que podrá dar margen la proposicion sobre el juramento, que apoyará hoy en el Senado el Sr. Corradi, versaban anoche los cálculos de los políticos.

Depurado lo que se dice, resulta, en opinion de los más, que los ministros, escepcion hecha del de la Guerra, se hallan perfectamente conformes en que debe modificarse la fórmula estrecha del reglamento, adicionándola con la promesa para cuantos abriguen escrúpulos de conciencia.

Que en este punto no hay que esperar que ningun ministro, sea cual fuere su procedencia política, vaya á provocar un conflicto para exigir que ahora se realice al pie de la letra lo que sostuvo en la oposicion.

Que todos ellos están bien penetrados de cuál es el espíritu que domina en esto á la alta Cámara, y abrigan la conviccion de que no sólo no transigirán con la abolicion del juramento, sino que, llegado el caso, rechazarán la proposicion del Sr. Corradi.

Que en su consecuencia, se ha tratado y se trata de recabar de su autor que la apoye y la retire, ofreciéndole al gobierno, y así lo dirá hoy el Sr. Sagasta en su discurso, llevar una fórmula para que las Cortes resuelvan el asunto, dentro de un periodo breve.

Que es lo mismo que ofrecerlo para cuando San Juan baje el dedo, como dice la gente.

El general Merelo, según autorizados informes, ha presentado al señor ministro de la Guerra la dimision del cargo que desempeña en calidad de comandante general de la plaza de Ceuta.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 24 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto relevando del cargo de comandante general de Ceuta á D. José Merelo.

GOBERNACION.—Real decreto llamando al servicio de las armas á 65.000 hombres del sorteo verificado en 31 de diciembre último.

UTTIAMAR.—Real decreto aprobando el reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en las islas Filipinas.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

París 24.—El diputado legitimista Mun en nombre de su partido combatirá en la Cámara los proyectos contra los principes.

Se espera un debate muy caluroso. La izquierda radical votará á favor de la proposicion Flouquet y en contra de los proyectos del gobierno; la union democrática acordó la libertad de accion de sus individuos y la union republicana tratará de obtener una transaccion basada en las diferentes proposiciones.

El consejo de ministros se ha reunido esta mañana en el palacio del Eliseo bajo la presidencia del Sr. Grevy.

La discusion ha sido muy animada durante hasta despues de las doce.

Los ministros han acordado no presentar la dimision de sus cargos, esperando el resultado de la discusion sobre los proyectos y proposiciones contra los principes.

Han convenido además las explicaciones que el gobierno vá á dar en el seno de la comision encargada de emitir dictámen sobre dicho asunto.

Berna 24.—Ha sido sorprendida una sociedad de monederos falsos, la mayor parte españoles, domiciliados en Ginebra.

Los principales complicados han sido presos en Berna.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Enero de 1883.

La situacion de la izquierda, al decir de algunos de sus individuos, no mejora. En la reunion que tuvieron ayer tarde no reinó la mayor armonia; pues en la manera de juzgar la cuestion del juramento y otras no menos importantes, se notó el dualismo que viene agitando en su seno.

La circular que publicaron anoche los periódicos dicen que sufrió importantes mutilaciones para evitar que la divergencia tomara mayores proporciones.

El preámbulo de este documento es lo que más ha llamado la atencion de los políticos sin distincion de matiz, algunos de los cuales le calificaban de cándido simplemente.

Otra de las cosas ocurridas en la reunion de los izquierdistas y que era objeto de malévulos é intencionados comentarios, era el hecho de que el señor duque de la Torre propusiera y aconsejara á sus correligionarios la conveniencia de apoyar la idea de que por el Estado se debe adquirir la posesion de Vista Alegre, propiedad de los herederos del señor marqués de Salamanca, para instalar en ella el hospital de incurables, que está en proyecto.

Varios diputados que conocen perfectamente el asunto, afirman que la compra de la posesion de Vista Alegre que propone el duque de la Torre no solo costaría al Estado muchos miles de duros, sino que las obras que habria que hacer en el palacio costarian tambien otros muchos miles de duros; que vendria á sumar una cantidad inmensamente superior á la que costaria la construccion de un edificio de nueva planta y de mejores condiciones en el sitio en que se ha pensado, y en donde el terreno, que se vende por fanegas, cuesta una friolera.

Además decian los que impugnan la proposicion del duque de la Torre, que si la izquierda, es decir los amigos de éste, trataran en la Cámara de imponer al Tesoro un gravámen como el que entraña semejante proposicion, de la compra de Vista Alegre, ellos serian los primeros en combatirla en el Parlamento, con toda la energía de sus convicciones, á menos que la posesion de Vista Alegre la diesen á un precio que estuviese al alcance de los medios con que cuenta para hacer el hospital de Incurables. Pero no será así, añaden, porque en tiempo de los conservadores se pensó en adquirir dicha posesion á título de permuta y era tan elevadísimo el precio que se puso á Vista Alegre que subia á algunos millones, por lo cual hubo necesidad de renunciar á este proyecto.

Dícese que si la proposicion del duque llega á formalizarse, un periódico republicano, de gran circulacion, tomará cartas en el asunto para combatirla, bajo el punto de vista de la conveniencia á los intereses del Tesoro público.

El descenso de los valores públicos preocupa seriamente al Sr. Pelayo Cuesta, el cual parece dispuesto á tomar ciertas medidas, que á juicio de quien supone estar en los secretos rentísticos del nuevo ministro de Hacienda, han de influir eficazmente en los mercados públicos, para que dichos valores se repongan de la deprecacion que vienen sufriendo desde que el referido Sr. Pelayo Cuesta se encargó de la gestion económica.

Una carta fechada en París y recibida ayer en Madrid por una distinguida y renombrada persona, anuncia: que si la proposicion del diputado Floquet expatriando á todos los individuos de las familias que han reinado en Francia, fuese aprobada por la Cámara y elevada á ley del Estado, los principes de la casa de Orleans se vendrán á España, fijando por de pronto su residencia en Andalucía unos y en Madrid otros.

Del conde de Chambord se dice en dicha carta que vendria tambien á España y pasaría una temporada en las provincias vascongadas, en donde según se dice se le ha ofrecido una suntuosa morada, propiedad de cierto y conocido título de Castilla.

El ministerio Sagasta-Romero Giron, según opinion autorizada, inspirándose en los más sanos preceptos liberales, no pondrá ningun obstáculo á la venida de dichos principes, en caso semejante.

24 de Enero de 1883.

Mucho me temo un serio conflicto ministerial con la cuestion del juramento,

cuya fórmula apoya en estos momentos en el Senado, el Sr. Corradi.

En tésis general, la fórmula es deficiente para todos: los hombres más avanzados dicen que sobra en la primera pregunta la palabra religiosamente y en la segunda la de legítimo, mientras que los que no quieren ir tan adelante echan de menos la frase por la gracia de Dios. Los unos se apoyan en que prometer guardar religiosamente es un juramento vergonzoso, y los otros en que ser rey legítimo por sólo la voluntad de la nacion, puede dar lugar á que vengan un dia unas Cortes que, no queriendo á la persona que ocupe el trono, le manifiesten con la mayor cortesía al jefe del Estado, que la voluntad nacional ha tenido á bien declararlo cesante, con el haber que por clarificacion le corresponde.

Mientras tanto el Sr. Navarro Rodrigo interpone toda su influencia para que el asunto se resuelva del modo más pronto y en el sentido más liberal, los Sres. Martínez Campos y Vega de Armijo, anuncian sus votos en contra de la reforma y sus dimisiones, y el Sr. Sagasta se verá colocado entre la espada y la pared, deseando hallar la fórmula que salve tan apurada situacion.

Los conservadores mientras tanto continúan firmes en la brecha, arma al brazo y dispuestos lo mismo al ataque que á la defensa. Por de pronto, y por si acaso lo que anda entre manos no fuera bastante, el Sr. Elduayen ha anunciado una interpelacion sobre negocios extranjeros: de modo que los conflictos vienen en parejas como la guardia civil. Esto origina como es natural la baja de los fondos públicos, la desconfianza en los capitales y la paralización consiguiente en los negocios: el comercio de Madrid se queja porque las transacciones disminuyen de un modo considerable, amenazando con la ruina, de seguir las cosas de este modo.

Y lo peor es que no se vé ni un punto en el horizonte político, que anuncie un cambio en sentido bonancible.

La miseria no ha desaparecido en Andalucía más que de un modo ficticio, y si no se continúa la marcha iniciada ha poco tiempo por el Sr. Albareda, mis noticias están envueltas en el crespon de la ruina y de la muerte. Pero ya se vé: la política lo absorbe todo y todo lo maléfica. La cuestion del juramento yo quiero suponer que interese á cuatro millones de españoles, pero aun así habrá que concederme, que restan otros catorce millones, á los que les interesa mucho más que se alivien las cargas que pesan sobre los contribuyentes, que se abran vias de comunicacion y que se exploten las fuentes de la riqueza pública, que yacen anémicas por el predominio de la política.

En mi larga vida periodística, no he cesado de escuchar un dia tras otro que hace falta más administracion y menos política, y como si aquí las cosas se entendiesen al revés, contemplo constantemente que cada dia se hace más política y menos administracion.

Aunque el Sr. Corradi no ha terminado de apoyar su proposicion al cerrar esta carta, puedo anticipar la noticia de que será retirada por su autor.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—24 de Enero de 1883

Papel extranjero.

Londres, 90 dfr. 47.35.

Id. 8 dfr. 46.80.

París, 8 dfr. 4.93.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante	1/2 d.	Palma de Mall.	1/10 d.
Badajoz	3/4 d.	Pamplona	3/4 d.
Barcelona	1/2 d.	Reus	3/4 d.
Bilbao	3/4 d.	San Sebastian	3/4 d.
Cádiz	1/8 d.	Santander	3/4 d.
Córdoba	3/8 d.	Sevilla	1/8 d.
Coruña	3/4 d.	Tarragona	3/4 d.
Granada	3/8 d.	Valencia	1/2 d.
Madrid	3/8 d.	Valladolid	3/4 d.
Málaga	3/8 d.	Vitoria	3/4 d.
Oviedo	3/4 d.	Zaragoza	3/4 d.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon.

Goleta inglesa PEARL, de 158 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Barca italiana PINASCENTE, de 347 tone-

ladas, capitán Ricornio, con destino á New-York.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

Vapor español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz.

Vapor español TURIA, de 2000 toneladas, capitán Daliot, con destino á Valparaíso.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Bellec, con destino á Havre.

Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1024 toneladas, capitán Russell, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español VELAZQUEZ, de 380 toneladas, capitán Garcia, con destino á Liverpool.

Vapor español GOYA, de 320 toneladas, capitán Egaña, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella.

Vapor inglés RHODORA, de 1763 toneladas, capitán Gauzon, con destino á New-York.

Vapor español ANA HAYNES, capitán Currell, con destino á Gibraltar.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 2900 toneladas, capitán Bayona, con destino á Colon.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 62 á 68.—Cerdo, de 62 á 72.—Oveja, de 46 á 48 —Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160—Alpiste, de 100 á 100.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 24. Vapor español Manuel L. Villaverde, de Glasgow en 7 dias en lastre.

Vapor español Barcelona, de Vigo en 48 horas con carga general y 59 pasajeros.

Vapor español Nicasio Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Rhodora, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Esparto, de Newcastle en 9 dias con carbon de piedra.

Vapor inglés Marion Lee, de Cardiff en 7 dias con carbon de piedra.

Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Gibraltar en 15 horas con carga general.

Bergantin-goleta Aalong, de Swansea en 17 dias con carbon de piedra.

El bote Ana, de Ayamonte con sardinas.

SALIERON.

Día 24. Vapor español trasatlántico Alfonso XII, con carga general para Barcelona.

Vapor español Triana, con carga general para Huelva.

Bergantin-goleta español Lola, con sal con sal para Gijón.

Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés EGYPTIEN, capitán Mr. Blanc, saldrá para dicho puerto el 2 de Febrero próximo.

Admitirá carga y pasajeros.

Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÉRNES 26.

12 de la mañana. 1 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

00 de la idem. 00 de la mañana.

SÁBADO 27

7 de la mañana. 12 15 de la tarde.

2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

0 de la idem. 00 de la mañana.

TEATRO DE EGUILAZ.

Gran funcion para hoy, á la ocho, por la compañía italiana en que figura la célebre niña Gemma Cuniuberti.—La comedia en un acto «La Vedova delle Camelie» (La viuda de las Camelias).—La comedia en dos actos «Cosí va il mondo, bimba mia.» (Así es el mundo niña mia.)

Entrada principal, 4 rs.—Galería baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Febrero de 1883,

de 12 á 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos á continuacion expresados,

precedentes de los empeños del mes de Mayo de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 10 de la mañana hasta su terminacion, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

10197 Un liezo de colchon 13

10213 Una sábana y dos fundas. 13

10229 Un pañolón de lana y una sábana. 15

10239 Una hoz de podar. 13

10264 Un zagalejo de bayeta. 43

10288 Una farola para cazar. 13

10306 Una manta oscura. 15

10327 Dos pierneras de cortinas con gualdrapa. 15

10355 Un trasmayo. 15

10371 Una capa castaña. 88

10374 Cuatro zarandas. 45

10389 Una chaqueta y un pantalon de paño. 25

10418 Dos sábanas. 13

10428 Una azada. 28

10433 Una azada. 25

10434 Un pantalon de paño. 13

10443 Un cobertor. 18

10447 Una chaqueta y un chaleco de lana. 13

10450 Dos enaguas y un vestido de coco. 25

10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño. 15

10459 Un vestido de coco. 13

10477 Una hoz de podar. 13

10486 Una chaqueta y un chaleco de paño. 25

10492 Un pañolón de lana. 13

10503 Un vestido de lana. 15

10504 Un vestido de coco. 15

10519 Una manta 15

10524 Un velon y un almirez. 13

10538 Unas botas de becerro blanco. 20

10544 Un cobertor. 18

Table listing various goods and their prices, including clothing items like pants, shirts, and shoes, and household items like hats and bags. Columns include item descriptions, quantities, and prices.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, etc.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos, aneurismas, rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRE, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFEY.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc.

RICORD FAVROT. VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional. DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

D. BERNARDO GUNDERSEN. JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA. Precios de Comisionista. dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. C A D I Z. pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al precio de COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY. TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En Jerez, farmacia de DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID.

Librería calle Larga, núm. 33.